



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 03 de marzo de 2006

VISTO,

La solicitud de prórroga para la fecha de finalización del Proyecto de Investigación N° 465 "Galés en Chubut. Inmigración y contacto lingüístico" presentada por la Sra. Directora del mismo, Dra. Ana VIRKEL y;

CONSIDERANDO,

Que a la fecha ha cumplido con los Informes de Avance con Evaluaciones Externas Satisfactorias;

Que los antecedentes presentados para el pedido de prórroga son pertinentes y atendibles;

Que es necesario favorecer investigaciones en el ámbito de la Facultad que además sean importantes para el desarrollo regional;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, el 28 de febrero ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1º) Avalar la solicitud de prórroga para la fecha de finalización del Proyecto de Investigación N° 465 "Galés en Chubut. Inmigración y contacto lingüístico" presentada por la Sra. Directora del mismo, Dra. Ana VIRKEL, por el plazo de seis (6) meses el que finalizará el 30 de Septiembre de 2006.

Artículo 2º) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para el trámite correspondiente.

Artículo 3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.-

Resolución CAFHCS N° 035/06


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB